

Buro fcp

OC 148960 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA (PRODUCTO TERMINADO) PARA EL ALMACEN DE PRENDAS DE OFICIALES Y SUBOFICIALES "ALOPI" - CALZADO DE CALLE EN MATERIAL CUERO CHAROL PARA MUJER EN MATERIAL SINTETICO TIPO MOCASIN ACUERO A LA NTMD-0269-A1, VIGENCIA 2025"

PROVEEDOR MILITARY INDUSTRIES SAS

DIRECCIÓN: CR 49A 86A 04

CIUDAD: Bogotá D.C.

NIT: 900.975.479
TELEFONO: 5333518

	N° DE DOC	FECHAS	VALOR	UNIDADES DE MEDIDA	UNIDADES
CDP 2025	12125	8/05/2025	39.396.923,61		
CDP 2026	926	9/01/2026	18.083.275,70		
ORDEN DE COMPRA	148764	15/07/2025	39.396.923,61		
TERMINACION CONTRATO	148764	27/02/2026	39.396.923,61		
POLIZA	21-44-101474890	15/07/2025	7.279.384,72		
APROBACIÓN POLIZA	N/A	4/08/2025	7.279.384,72		
CRP 2025	54825	18/07/2025	39.396.923,61		
CRP 2026	926	9/01/2026	18.083.275,70		
ACTA A SATISFACCION	2026661006275083	27/02/2026	18.083.263,69	-	-
FACTURA	FEMI 211	25/02/2026	18.083.275,70		
ENTRADA	5003858317	27/02/2026	18.083.263,69	-	-
PEDIDO	420397518	27/02/2026	18.083.263,69	-	-
INFORME SUPERVISOR	2026661006275133	27/02/2026	18.083.263,69		

12,01

ORDEN DE COMPRA 148960			BASE	IVA	TOTAL
FACTURA	FEMI 211	25/02/2026	15.196.030,00	2.887.245,70	18.083.275,70
			15.196.030,00	2.887.245,70	18.083.275,70

CUENTAS X PAGAR SIIF	
OBLIGACION	
MIRO	5105880917

10/03/2026

BASE	15.196.030,00
IVA	2.887.245,70
TOTAL	18.083.275,70
RETEFUENTE 2,5%	379.901,00
RETEIVA 15%	433.087,00
RETEICA 11,04/1000	168.000,00
TOTAL A PAGAR	17.102.287,70

380.000

980.988,00

CXP 70276

dl 20326

Elaboró: *[Signature]* Leth Riaño
Cargo: Analista de Contabilidad

10/03/2026

3:00 p. m.

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No 21



Al contestar, cite este número

Radicado N°2026661006275203: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-CLOG-BRLOC1-BAS21

Bogotá, D.C., 27 de febrero de 2026

Señora Teniente Coronel
FABIOLA CONSTANZA PARDO GONZALEZ
Directora de la Central Administrativa y Contable Regional de Puente Aranda
Carrera 46 N° 20C – 79
Bogotá, D.C.

Asunto: Entrega Documentación Tercera Entrega Final – Adición No. 01 de la ORDEN DE COMPRA NO. 148960-CENACPUENTEARANDA-2025

Con toda atención me permito enviar la documentación soporte del recibo a conformidad del material recepcionado en la **SEGUNDA ENTREGA TOTAL** para la **ORDEN DE COMPRA NO. 148960-CENACPUENTEARANDA-2025, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 092-SA-AMP-CENACPUENTEARANDA-2025**, cuyo objeto es la “**ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA (PRODUCTO TERMINADO) PARA EL ALMACÉN DE PRENDAS DE OFICIALES Y SUBOFICIALES ‘ALOFI’ – CALZADO DE CALLE PARA MUJER EN MATERIAL SINTETICO TIPO MOCASIN DEL BATALLÓN DE SERVICIOS No 21 “JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ PARA LA VIGENCIA 2025”**”, por lo cual se solicita de su valioso apoyo e intervención a quien corresponda, para situar la factura **No. FEMI211** de fecha **27 de febrero de 2026** para su respectivo pago en el **PAC DE MARZO** por el valor de DIECIOCHO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE (\$ 18.083.275,70), INCLUIDO IVA Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN. **RECURSO 10.**

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
A-02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	\$ 18.083.275,70

1. Entrada SAP No. **5003858315-2026** de fecha **27 de febrero de 2026 (01)** folios.
2. Factura de Venta Electrónica No. **FEMI211** de fecha **27 de febrero de 2026 (01)** Folios.



Carrera 46 N° 20C-79 Cantón Occidental Francisco José de Caldas
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: cenacpue@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



PÚBLICA

Pág. 2 de 2

Radicado N°2026661006275203: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-CLOG-BRLOG1-BAS21

3. Acta de Recibo a Satisfacción No. 2026661006275083 fecha 27 de febrero de 2026 (10) folios.
4. Certificado de pago de parafiscales para el mes de febrero de 2026 (01) folios.
5. Informe de Supervisión No. 2026661006275133 fecha 27 de febrero de 2026 (12) folios.

Respetuosamente,

Mayor JULIÁN HUMBERTO VILLA MONROY
Supervisor ORDEN DE COMPRA NO. 148960-CENACPUENTEARANDA-2025

Elaboró: SV. Luis Otero
Suboficial Control de Calidad BASPC21



Carrera 46 N° 20C-79 Cantón Occidental Francisco José de Caldas
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: cenacpue@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No 21

Acta No. 2026661006275083 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAS21

REFERENCIA: ACTA DE RECIBO A SATISFACCION

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C. 27 de febrero de 2025

INTERVIENEN:

MY. JULIÁN HUMBERTO VILLA MONROY
Supervisor Orden de Compra No. 148960-
CENACPUENTEARANDA-2025.

ST. MUÑOZ USSA DIEGO ALEJANDRO
Comité Técnico Evaluador Contrato de Compraventa

MAURICIO DUSSAN MEDINA
C.C No. 79.978.4738
Representante Legal
MILITARY INDUSTRIES SAS
NIT No. 900.975.479-2

ASUNTO: ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN TERCER ENTREGA
– ADICIÓN No 1 PARA LA **ORDEN DE COMPRA NO. 148960-CENACPUENTEARANDA-2025**, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. 092-SA-AMP-CENACPUENTEARANDA - 2025, CUYO OBJETO ES LA “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA (PRODUCTO TERMINADO) PARA EL ALMACÉN DE PRENDAS DE OFICIALES Y SUBOFICIALES “ALOFI” – CALZADO DE CALLE PARA MUJER EN MATERIAL SINTETICO TIPO MOCASIN DEL BATALLÓN DE SERVICIOS No 21 “JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ PARA LA VIGENCIA 2025”.

Continuación Acta No. **2026661006275083** Recibo a Satisfacción Tercera Entrega Final
 Alción No. 01 del CONTRATO DE LA ORDEN DE COMPRA No 148960, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR
 ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. 092-SA-AMP-CENACPUENTEARANDA -2025, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN
 DE MATERIAL DE INTENDENCIA (PRODUCTO TERMINADO) PARA EL ALMACÉN DE PRENDAS DE OFICIALES Y
 SUBOFICIALES "ALOFI" – CALZADO DE CALLE PARA MUJER EN MATERIAL SINTETICO TIPO MOCASIN DEL
 BATALLÓN DE SERVICIOS No 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ PARA LA VIGENCIA 2025".

**I. DATOS GENERALES ORDEN DE COMPRA NO. 148960-
 CENACPUENTEARANDA-2025**

CONTRATO No. ORDEN DE COMPRA No.	ORDEN DE COMPRA NO. 148960-CENACPUENTEARANDA-2025
PROCESO No.	092-SA-AMP-CENACPUENTEARANDA -2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15 DE JULIO DE 2025
CDP 2025 No.	926 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2026
CRP 2025 No.	926 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA (PRODUCTO TERMINADO) PARA EL ALMACÉN DE PRENDAS DE OFICIALES Y SUBOFICIALES "ALOFI" – CALZADO DE CALLE PARA MUJER EN MATERIAL SINTETICO TIPO MOCASIN DEL BATALLÓN DE SERVICIOS No 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ PARA LA VIGENCIA 2025
RUBRO PRESUPUESTAL 1 A-02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	La entidad financiera, bancaria, persona natural o jurídica debe supeditarse a la forma de pago establecida en el presente contrato. En el monto a ceder tener en cuenta los descuentos de ley, tales como RETEIVA, RETEFUENTE Y RETEICA, si hay lugar a ellos.
FORMA DE PAGO ORDEN DE COMPRA INICIA .	EL MDN-EJERCITO NACIONAL- CENAC PUE cancelará mediante: PAGOS PARCIALES al recibo a satisfacción del bien, por el Supervisor del Contrato, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la recepción a satisfacción de los bienes y previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Acta de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios recibidos por parte Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central. Administrativa y Contable -CENAC Puente Aranda, debidamente suscrita por el Supervisor del contrato, un representante del Contratista. 2. Entrada al Almacén. 3. Informe de supervisión. 4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC). 5. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 6. Emisión de factura electrónica, conforme a la Resolución No. 00042 del 05 de mayo de 2020 emitida por la DIAN.

Página 2 de 10



Carrera 46 N° 20C-79 Cantón Occidental Francisco José de Caldas
 Bogotá, D.C.
 Dirección Electrónica: cenacpue@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



Continuación Acta No.

2026661006275083

Recibo a Satisfacción Tercera Entrega Final

Adición No. 01 del CONTRATO DE LA ORDEN DE COMPRA No 148960, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. 092-SA-AMP-CENACPUENTEARANDA -2025, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA (PRODUCTO TERMINADO) PARA EL ALMACÉN DE PRENDAS DE OFICIALES Y SUBOFICIALES "ALOFI" - CALZADO DE CALLE PARA MUJER EN MATERIAL SINTETICO TIPO MOCASIN DEL BATALLÓN DE SERVICIOS No 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ PARA LA VIGENCIA 2025".

	7. Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable -CENAC Puente Aranda, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación familiar en los casos que aplique, de acuerdo a lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por Decreto 1828 de fecha 27 de agosto de 2013. NOTA 1: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. NOTA 2: La factura electrónica debe ser enviada al correo informacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co para la aprobación del supervisor en la plataforma "OLIMPIA IT" del SIIF Nación, de acuerdo con lo establecido en la CIRCULAR EXTERNA 016 de fecha 9 de marzo de 2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de igual forma, acatar las recomendaciones emitidas en la CIRCULAR EXTERNA 020 de fecha 12 abril de 2021, con el fin de mitigar errores que generen la devolución de la misma. NOTA 3: El pago se deberá consignar en la CUENTA CORRIENTE Número 33262309562, Banco BANCOLOMBIA.
GARANTIA TECNICA	N/A
TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA	El término de respuesta a la garantía técnica no debe ser superior a cinco (5) días hábiles contados a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del supervisor del contrato, en el evento de que los bienes empleados resulten defectuosos deberán ser reemplazados por el contratista.
CONTRATISTA	MAURICIO DUSSAN MEDINA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79.978.4738, REPRESENTANTE LEGAL DE MILITARY INDUSTRIES SAS, CON NÚMERO DE NIT: 900.975.473-2
SUPERVISOR	MY. JULIÁN HUMBERTO VILLA MONROY
PLAZO DE ENTREGA	CONTRATO PRINCIPAL – 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 ADICION No. 01 - 27 DE FEBRERO DEL 2026
LUGAR DE ENTREGA	ALMACEN DE PRENDAS DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DEL BATALLON DE SERVICIOS PARA EL COMBATE No. 21 UBICADO EN LA CARRERA 46 No. 20C-79 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C



Continuación Acta No. **2026661006275083** Recibo a Satisfacción Tercera Entrega Final
 Aliación No. 01 del CONTRATO DE LA ORDEN DE COMPRA No 148960, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR
 ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. 092-SA-AMP-CENACPUNTEARANDA -2025, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN
 DE MATERIAL DE INTENDENCIA (PRODUCTO TERMINADO) PARA EL ALMACÉN DE PRENDAS DE OFICIALES Y
 SUBOFICIALES "ALOPI" - CALZADO DE CALLE PARA MUJER EN MATERIAL SINTETICO TIPO MOCASIN DEL
 B. TALLÓN DE SERVICIOS No 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ PARA LA VIGENCIA 2025".

ORDEN DE COMPRA No. 148960-CENACPUNTEARANDA-2025								
TERCERA ENTREGA FINAL – ADICION No. 01								
A-02-02-01-002-008								
DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)								
FACTURA DE VENTA No. FEMI 211 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2026								
VALOR DE FACTURA \$ 18.083.275,70								
NOTA CRÉDITO No. C-002C50 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2026								
VALOR DE LA NOTA CRÉDITO \$ 12,01								
PEDIDO SAP No. 4200397518 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2026								
VALOR PEDIDO SAP \$ 18.083.263,69								
ENTRADA No. 5003858317 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2026								
VALOR ENTRADA SAP \$ 18.083.263,69								
ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD STA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 1RA ENTREGA ENTREGA TOTAL
		38)						
5	1403089	ZAPATOS MOCASIN PARA DAMA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN NORMA TÉCNICA NTMD-0269-A1-(TALLA 39)	PAR	25	\$ 96.790,00	\$ 18.390,10	\$ 115.180,10	\$ 2.879.502,50
6	1149830	ZAPATOS MOCASIN PARA DAMA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN NORMA TÉCNICA NTMD-0269-A1-(TALLA 40)	PAR	15	\$ 96.790,00	\$ 18.390,10	\$ 115.180,10	\$ 1.727.701,50
7	1149831	ZAPATOS MOCASIN PARA DAMA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN NORMA TÉCNICA NTMD-0269-A1-(TALLA 41)	PAR	5	\$ 96.790,00	\$ 18.390,10	\$ 115.180,10	\$ 575.900,50
TOTAL			PAR	157	\$ 677.530,00	\$ 128.730,70	\$ 806.260,70	\$ 18.083.275,70

NOTA 1: La factura de venta electrónica No. FEMI211 de fecha 27 de febrero de 2026 tiene como valor de \$ 18.083.275.70.

NOTA 2: El pedido SAP No. 4300397518 de fecha 27 de febrero de 2026, el cual está por el valor de \$ 18.083.263,69.

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo de los Bienes y/o Servicios de los ítems relacionados, el supervisor y los integrantes del Comité



Técnico Evaluador autorizaron realizar el pedido de los bienes, al perfil SAP COMPRAS de la CENAC PUENTE ARANDA.

Así mismo, se verifico el cumplimiento de la emisión de factura electrónica, conforme a la resolución No. 00042 del 05 de mayo de 2020 emitida por la DIAN, y al cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del ordenador del gasto.

En lo anterior, me permito anexar los respectivos soportes del incidente presentado en la plataforma de validación de facturación electrónica del SIIF NACIÓN, para efectos y soportes de trazabilidad en el proceso.

ANEXOS:

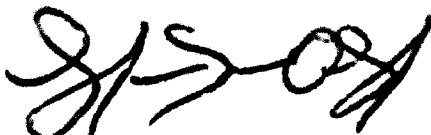
- FACTURA No. FEMI211 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2026.

ESPACIO EN BLANCO

Adición No. 01 del CONTRATO DE LA ORDEN DE COMPRA No 148960, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. 092-SA-AMP-CENACPUENTEARANDA -2025, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA (PRODUCTO TERMINADO) PARA EL ALMACÉN DE PRENDAS DE OFICIALES Y SUBOFICIALES "ALOPI" - CALZADO DE CALLE PARA MUJER EN MATERIAL SINTETICO TIPO MOCASIN DEL BATALLÓN DE SERVICIOS No 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ PARA LA VIGENCIA 2025".

CONSTANCIAS

El supervisor Contractual hace constar con el apoyo del Comité Técnico Evaluador que el objeto contratado y el material ha sido recepcionado en la **TERCERA ENTREGA FINAL** para el Rubro **A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)** por el contratista y el material fue recibido a conformidad.

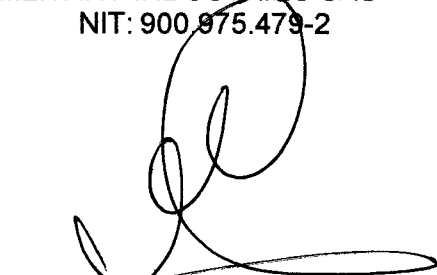
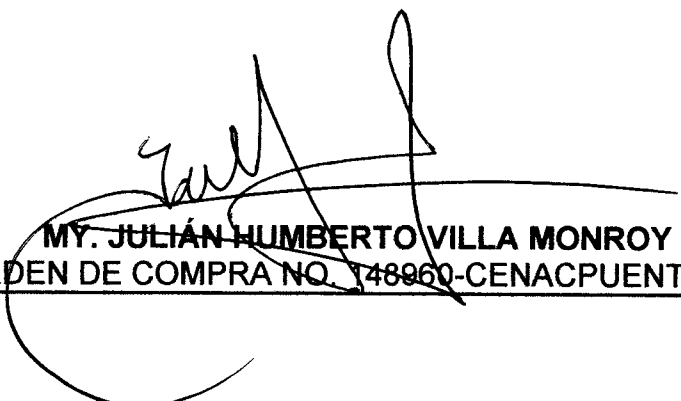
EN CONSTANCIA FIRMAN LOS QUE INTERVIENEN**MAURICIO DUSSAN MEDINA**

C.C No. 79.978.4738

Representante Legal

MILITARY INDUSTRIES SAS

NIT: 900.975.479-2


ST. MUÑOZ USSA DIEGO ALEJANDRO**Comité Técnico Evaluador ORDEN DE COMPRA NO. 148960-
CENACPUENTEARANDA-2025**
MY. JULIÁN HUMBERTO VILLA MONROY**Supervisor ORDEN DE COMPRA NO. 148960-CENACPUENTEARANDA-2025**



Bogotá D.C., 6 de marzo del 2026

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE NOMINA Y APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, LEY 100 DE 1993 Y DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Con la presente se certifica que la empresa **MILITARY INDUSTRIES SAS** con NIT No. 900.975.479 - 2 (en adelante "la empresa"), y bajo la gravedad de juramento, certifico que en cumplimiento con lo requerido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se están efectuando las provisiones o pagos, según corresponda, de las prestaciones sociales y también pagos de salarios, y de aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, para todos los empleados de la Compañía, y que a la fecha y durante los últimos seis (6) meses, se encuentra a paz y salvo con estas obligaciones.

Adicionalmente certifico que conforme a lo establecido por la legislación sobre Seguridad Social, Ley 100 de 1993, todos los empleados de la Firma se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social Integral con el objeto de garantizarles el cubrimiento de las contingencias económicas y de salud.

Lo certificamos,

ANDREI CALDERÓN MANRIQUE
C. C 80.830.587
Revisor Fiscal T.P 176880-T

MAURICIO DUSSAN MEDINA
C.C. No 79.978.473 De Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
MILITARY INDUSTRIES S.A.S
NIT. No. 900.975.479-2

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No 21



Al contestar, cite este número

Radicado N°2026661006275133: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAS21

Bogotá, D.C., 27 de febrero del 2026

Señora Teniente Coronel
FABIOLA CONSTANZA PARDO GONZALEZ
Directora de la Central Administrativa y Contable Regional de Puente Aranda
Carrera 46 N° 20C – 79
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe de Supervisión Tercera Entrega Final Adición No. 01 de la Orden de Compra No. 148960-CENACPUENTEARANDA-2025

Con toda atención me permito remitir este Informe de Supervisión con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la **“SUPERVISIÓN”** y para garantizar la ejecución satisfactoria a la **ORDEN DE COMPRA NO. 148960-CENACPUENTEARANDA-2025, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. 092-SA-AMP-CENACPUENTEARANDA -2025**, cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA (PRODUCTO TERMINADO) PARA EL ALMACÉN DE PRENDAS DE OFICIALES Y SUBOFICIALES “ALOFI” – CALZADO DE CALLE PARA MUJER EN MATERIAL SINTETICO TIPO MOCASIN DEL BATALLÓN DE SERVICIOS No 21 “JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ PARA LA VIGENCIA 2025”**. Suscrito por el Ministerio de Defensa Nacional MDN – Ejército Nacional EJC – **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA – CENACPUE** y el señor **MAURICIO DUSSAN MEDINA** identificado con Cedula de Ciudadanía **No. 79.978.4738**, en su calidad de Representante Legal del Establecimiento de la **MILITARY INDUSTRIES SAS**, identificada con número de **NIT No. 900.975.479-2**, de conformidad con la información mencionada me permito informar la situación actual de la orden de compra:



Carrera 46 N° 20C-79 Cantón Occidental Francisco José de Caldas
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: cenacpue@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



Radicado N° 2026661006275133 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-B/S21

**I. DATOS GENERALES ORDEN DE COMPRA NO. 148960-
CENACPUENTEARANDA-2025**

CONTRATO No. ORDEN DE COMPRA No.	ORDEN DE COMPRA NO. 148960-CENACPUENTEARANDA-2025
PROCESO No.	092-SA-AMP-CENACPUENTEARANDA-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15 DE JULIO DE 2025
CDP 2025 No.	926 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2026
CRF 2025 No.	926 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA (PRODUCTO TERMINADO) PARA EL ALMACÉN DE PRENDAS DE OFICIALES Y SUBOFICIALES "ALOFI" – CALZADO DE CALLE PARA MUJER EN MATERIAL SINTETICO TIPO MOCASIN DEL BATALLÓN DE SERVICIOS No 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ PARA LA VIGENCIA 2025
RUERO PRESUPUESTAL 1 A-02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	La entidad financiera, bancaria, persona natural o jurídica debe supeditarse a la forma de pago establecida en el presente contrato. En el monto a ceder tener en cuenta los descuentos de ley, tales como RETEIVA, RETEFUENTE Y RETEICA, si hay lugar a ellos.
FORMA DE PAGO ORDEN DE COMPRA INICIAL	EL MDN-EJERCITO NACIONAL- CENAC PUE cancelará mediante: PAGOS PARCIALES al recibo a satisfacción del bien, por el Supervisor del Contrato, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la recepción a satisfacción de los bienes y previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Acta de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios recibidos por parte Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central. 2. Entrada al Almacén. 3. Informe de supervisión. 4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC). 5. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 6. Emisión de factura electrónica, conforme a la Resolución No. 00042 del 05 de mayo de 2020 emitida por la DIAN. 7. Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable -CENAC Puente Aranda,



Carrera 46 N° 20C-79 Cantón Occidental Francisco José de Caldas
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: cenacpue@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



PÚBLICA

Pág. 3 de 2

Radicado N° 2026661006275133 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAS21

	del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación familiar en los casos que aplique, de acuerdo a lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por Decreto 1828 de fecha 27 de agosto de 2013. NOTA 1: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. NOTA 2: La factura electrónica debe ser enviada al correo ifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co para la aprobación del supervisor en la plataforma "OLIMPIA IT" del SIIF Nación, de acuerdo con lo establecido en la CIRCULAR EXTERNA 016 de fecha 9 de marzo de 2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de igual forma, acatar las recomendaciones emitidas en la CIRCULAR EXTERNA 020 de fecha 12 abril de 2021, con el fin de mitigar errores que generen la devolución de la misma. NOTA 3: El pago se deberá consignar en la CUENTA CORRIENTE Número 33262309562, Banco BANCOLOMBIA.
GARANTIA TECNICA	N/A
TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA	El término de respuesta a la garantía técnica no debe ser superior a cinco (5) días hábiles contados a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del supervisor del contrato, en el evento de que los bienes empleados resulten defectuosos deberán ser reemplazados por el contratista.
CONTRATISTA	MAURICIO DUSSAN MEDINA, IDENTIFICADO CON CÉCULA DE CIUDADANÍA No. 79.978.4738, REPRESENTANTE LEGAL DE MILITARY INDUSTRIES SAS, CON NÚMERO DE NIT: 900.975 479-2
SUPERVISOR	MY. JULIÁN HUMBERTO VILLA MONROY
PLAZO DE ENTREGA	CONTRATO PRINCIPAL – 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 ADICION No. 01 - 27 DE FEBRERO DEL 2026
LUGAR DE ENTREGA	ALMACEN DE PRENDAS DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DEL BATALLON DE SERVICIOS PARA EL COMBATE No. 21 UBICADO EN LA CARRERA 46 No. 20C-79 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C
VALOR TOTAL CONTRATADO	TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTI TRES PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS MCTE (\$ 36.396.923,61) IVA INCLUIDO Y DEMAS INPUESTOS QUE SE DERIVEN



Carrera 46 N° 20C-79 Cantón Occidental Francisco José de Caldas
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: cenacpue@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



PÚBLICA

Pág. 4 de 12

Radicado N° 2026661006275133 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-B/S21

	<table><tr><th>RUBRO</th><th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>A-02-02-01-002-008</td><td>DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)</td><td>\$ 36.396.923,61</td></tr></table>	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR	A-02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	\$ 36.396.923,61
RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR					
A-02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	\$ 36.396.923,61					
VALOR TOTAL ADICION No. 01 (CUANDO APLIQUE)	DICIOCHO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE (\$ 18.083.275,70), INCLUIDO IVA Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN. <table><tr><th>RUBRO</th><th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>A-02-02-01-002-008</td><td>DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)</td><td>\$ 18.083.275,70</td></tr></table>	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR	A-02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	\$ 18.083.275,70
RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR					
A-02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	\$ 18.083.275,70					
VALOR TOTAL	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA CENTAVOS MCTE (\$ 54.480.187,30) IVA INCLUIDO Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN <table><tr><th>RUBRO</th><th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>A-02-02-01-002-008</td><td>DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)</td><td>\$ 54.480.187,30</td></tr></table>	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR	A-02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	\$ 54.480.187,30
RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR					
A-02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	\$ 54.480.187,30					
PLAZO DE DURACIÓN	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO HASTA CUATRO (4) MESES DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN.						
NUMEROS DE ENTREGAS QUE RECIBE	TERCERA ENTREGA FINAL ADICION No. 01						
FECHA INICIACIÓN	15 DE JULIO DE 2025						
GARANTIA ÚNICA INICIAL	PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATAL NB-100396080 ANEXO 00 ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL S.A FECHA EXPEDICIÓN: 23/07/2025						
GARANTIA ÚNICA ADICION No. 01	PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATAL NB-100396080 ANEXO 01 ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL S.A						



Carrera 46 N° 20C-79 Cantón Occidental Francisco José de Caldas
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: cenacpue@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



PÚBLICA

Pág. 5 de 12

Radicado N° 2026661006275133 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAS21

	FECHA EXPEDICIÓN: 21/10/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
MODIFICATORIO	MODIFICATORIO No. 01 ADICION No. 01 de fecha 30 de septiembre de 2025, Mediante el cual se realiza la adición presupuestal y de elementos de producto terminado de ALOFI para la Vigencia 2026, con plazo de ejecución hasta el día 27 de Febrero de 2026.
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
CONTRATO ADICIONAL No.	N/A
FECHA DE TERMINACION	27 DE FEBRERO DEL 2026

I. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

2025			
DOCUMENTO	No.	FECHA	VALOR
CDP 2025 INICIAL	12125	08 DE MAYO DE 2025	\$ 36.396.923,6
CRP 2025 INICIAL	54825	18 DE JULIO DE 2025	\$ 36.396.923,6

II. APROVACIÓN DE POLIZA INICIAL

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguros de cumplimiento a favor de Entidades Estatales **NB-100396080 ANEXO 00**, con los amparos de cumplimiento del contrato y calidad del servicio, expedida por la compañía **SEGUROS MUNDIAL S.A.**, expedida el 23/07/2025.

COBERTURAS DE LA POLIZA INICIAL			
COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	23/07/2025	21/10/2025	\$ 2.491.070.700 00

APROVACIÓN DE POLIZA ADICION No. 01



Carrera 46 N° 20C-79 Cantón Occidental Francisco José de Caldas
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: cenacpue@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



PÚBLICA

Pág. 6 de 12

Radicado N° 2026661006275133 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-B/S21

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguros de cumplimiento a favor de Entidades Estatales **NB-100396080 ANEXO 01**, con los amparos de cumplimiento del contrato y calidad del servicio, expedida por la compañía **SEGUROS MUNDIAL S.A**, expedida el 21/10/2025.

COBERTURAS DE LA POLIZA INICIAL			
COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	21/10/2025	27/02/2025	\$ 1.245.130.850,00

III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

MODIFICATORIO No. 01 ADICION No. 01 de fecha 30 de septiembre de 2025, Mediante el cual se realiza la adición presupuestal y de elementos de producto terminado de ALOFI para la Vigencia 2026, con plazo de ejecución hasta el día 27 de febrero de 2026.

I/. BIENES RECIBIDOS A LA FECHA

El contratista hace la entrega del material, los cuales fueron recepcionados por el Supervisor Contractual con el apoyo del Comité Técnico Evaluador de la **ORDEN DE COMPRA NO. 148960-CENACPUE NTEARANDA-2025** del Batallón de Apoyo y servicios para el Combate No 21, así:

ORDEN DE COMPRA No. 148960-CENACPUE NTEARANDA-2025								
TERCERA ENTREGA FINAL – ADICION No. 01								
A-02-02-01-002-008								
DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)								
FACTURA DE VENTA No. FEMI 211 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2026								
VALOR DE FACTURA \$ 18.083.275,70								
NOTA CRÉDITO No. C-002C50 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2026								
VALOR DE LA NOTA CRÉDITO \$ 12,01								
PEDIDO SAP No. 4200397518 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2026								
VALOR PEDIDO SAP \$ 18.083.263,69								
ENTRADA No. 5003858317 DE FECHA 27 DE FEBERO DE 2026								
VALOR ENTRADA SAP \$ 18.083.263,69								
ITEM	CÓDIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD STA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 1RA ENTREGA ENTREGA TOTAL
1	14031-86	ZAPATOS MOCACIN PARA DAMA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN NORMA TÉCNICA NTMD-0269-A1-(TALLA 35)	PAR	25	\$ 96 790,00	\$ 18 390,10	\$ 115.180,10	\$ 2.879.502,50
2	14031-87	ZAPATOS MOCACIN PARA DAMA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN NORMA TÉCNICA	PAR	27	\$ 96 790,00	\$ 18 390,10	\$ 115.180,10	\$ 3.109.862,70



Carrera 46 N° 20C-79 Cantón Occidental Francisco José de Caldas
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: cenacpue@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



PÚBLICA

PÚBLICA

Pág. 7 de 12

Radicado N° 2026661006275133 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAS21

ORDEN DE COMPRA No. 148960-CENACPUNTEARANDA-2025								
TERCERA ENTREGA FINAL – ADICION No. 01								
A-02-02-01-002-008								
DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)								
FACTURA DE VENTA No. FEMI 211 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2026								
VALOR DE FACTURA \$ 18.083.275,70								
NOTA CRÉDITO No. C-002C50 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2026								
VALOR DE LA NOTA CRÉDITO \$ 12,01								
PEDIDO SAP No. 4200397518 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2026								
VALOR PEDIDO SAP \$ 18.083.263,69								
ENTRADA No. 5003858317 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2026								
VALOR ENTRADA SAP \$ 18.083.263,69								
ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 5TA ENTREGA FINAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 1RA ENTREGA ENTREGA TOTAL
		NTMD-0269-A1-(TALLA 36)						
3	1403086	ZAPATOS MOCACIN PARA DAMA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN NORMA TÉCNICA NTMD-0269-A1-(TALLA 37)	PAR	30	\$ 96.790,00	\$ 18.390,10	\$ 115.180,10	\$ 3.455.403,00
4	1898505	ZAPATOS MOCACIN PARA DAMA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN NORMA TÉCNICA NTMD-0269-A1-(TALLA 38)	PAR	30	\$ 96.790,00	\$ 18.390,10	\$ 115.180,10	\$ 3.455.403,00
5	1403089	ZAPATOS MOCACIN PARA DAMA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN NORMA TÉCNICA NTMD-0269-A1-(TALLA 39)	PAR	25	\$ 96.790,00	\$ 18.390,10	\$ 115.180,10	\$ 2.879.502,50
6	1149830	ZAPATOS MOCACIN PARA DAMA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN NORMA TÉCNICA NTMD-0269-A1-(TALLA 40)	PAR	15	\$ 96.790,00	\$ 18.390,10	\$ 115.180,10	\$ 1.727.701,50
7	1149831	ZAPATOS MOCACIN PARA DAMA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN NORMA TÉCNICA NTMD-0269-A1-(TALLA 41)	PAR	5	\$ 96.790,00	\$ 18.390,10	\$ 115.180,10	\$ 575.900,50
TOTAL			PAR	157	\$ 677.530,00	\$ 128.730,70	\$ 806.260,70	\$ 18.083.275,70

❖ QUINTA ENTREGA FINAL – ADICION No. 01

El día 27 de febrero de 2025 el contratista ingresa la totalidad del material para la ÚNICA ENTREGA TOTAL en el Almacén de prendas del BATALLÓN DE A.S.P.C. No. 21, la cantidad de SIETE (07) ITEMS, del rubro presupuestal A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO), de acuerdo a la ORDEN DE COMPRA NO. 148960.



Carrera 46 N° 20C-79 Cantón Occidental Francisco José de Caldas
Bogotá D.C.
Dirección Electrónica: cenacpue@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



PÚBLICA

PÚBLICA

Pág. 8 de 12

Radicado N° 2026661006275133 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-B/S21

NOTA 1: La factura de venta electrónica **No. FEMI211** de fecha **27 de febrero de 2026** tiene como valor de **\$ 18.083.275,70**.

NOTA 2: El pedido SAP **No. 4300397518** de fecha **27 de febrero de 2026**, el cual está por el valor de **\$ 18.083.263,69**

OBSERVACIONES

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo de los Bienes y/o Servicios de los ítems relacionados, el supervisor y los integrantes del Comité Técnico Evaluador autorizaron realizar el pedido de los bienes, al perfil SAP COMPRAS de la CENAC PUENTE AFIANDA.

Así mismo, se verifico el cumplimiento de la emisión de factura electrónica, conforme a la resolución No. 00042 del 05 de mayo de 2020 emitida por la DIAN, y al cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del ordenador del gasto.

En lo anterior, me permito certificar en mi calidad de Supervisor Contractual que el proceso de validación de facturación electrónica del SIIF NACIÓN, se realizó satisfactoriamente sin novedad alguna, de igual manera se pone en conocimiento que las factura se encuentra publicada en la plataforma SECOP II Numeral Séptimo – Ejecución del Contrato – Plan de Pagos, en estado **aprobada**, para efectos y soportes de trazabilidad en el proceso.

V. PAGOS EFECTUADOS

BALANCE		
Valor Total Contrato Inicial	\$ 36.396.923,61	
Valor Total Adición No. 01	\$ 18.083.275,70	
Valor Total Cancelado Primera Entrega – Contrato Principal		\$ 36.396.923,61
Valor Total a Cancelar Segunda – Adición No. 01		\$ 18.083.275,70
Valor Total Cancelado		\$ 36.396.923,61
Valor Total a Cancelar		\$ 18.083.275,70
Valor Total por Ejecutar		\$ 0,00
TOTAL CONTRATO	\$ 54.480.199,31	\$ 54.480.199,31



Carrera 46 N° 20C-79 Cantón Occidental Francisco José de Caldas
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: cenacpue@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



Radicado N° 2026661006275133 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAS21

VI. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE

NIVEL DE EJECUCION		
Porcentaje de Ejecución Financiera Cancelado	Porcentaje Ejecución Servicios/Bienes	Porcentaje Material Amortizado
50,48%	100%	0%

VII. APLICACIÓN DE DEBIDO PROCESO, SANCIONES MULTAS O DECLARATORIA DE CADUCIDAD.

N/A

VIII. CUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se dio cumplimiento a las especificaciones técnicas del ORDEN DE COMPRA NO. 148960-CENACPUENTEARANDA-2025, certificando en mi calidad de Supervisor Contractual del cumplimiento a cabalidad de la calidad de los bienes, de acuerdo al Acta de recibo a Satisfacción.

IX. CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES

Se deja constancia por parte del Supervisor de la Orden de Compra del cumplimiento por parte del contratista, teniendo a la fecha pago **Pensión** para el mes de **febrero** y **Salud** para el mes de **febrero** de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 7 de 2002 y el parágrafo 2° del artículo 1° de la Ley 2 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 12 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar). Se anexa el certificado del cumplimiento por parte del contratista, de igual manera se pone en conocimiento que el número de la planilla se encuentra publicada en la plataforma SECOP II Numeral Séptimo – Ejecución del Contrato – Plan de Pagos, para revisión de la unidad correspondiente, para efectos y soportes de trazabilidad en el proceso.

X. OTRAS ACTIVIDADES

El día **27 de febrero del 2026** el contratista ingresa la totalidad del materia para la **ENTREGA TOTAL** en el Almacén de Prendas del BATALLÓN DE A.S.P.C. No. 21, la cantidad de SIETE (07) ITEMS, del rubro presupuestal A-02-02-01-002-008 DCTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO), de acuerdo al ORDEN DE COMPRA NO. 148960-CENACPUENTEARANDA-2025.

El día **27 de febrero de 2026** el contratista entrega la totalidad de documentación técnica requerida para el proceso, la cual se compone de, certificados de conformidad de producto,



Carrera 46 N° 20C-79 Cantón Occidental Francisco José de Caldas
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: cenacpue@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



Radicado N° 2026661006275133 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BF.S21

informes de resultados de laboratorio, declaraciones de conformidad de primera, segunda parte (fabricante-contratista), garantía técnica, termino de respuesta de la garantía técnica de primera, segunda parte (fabricante-contratista) y el anexo de catalogación, ya que son documentos importantes para la elaboración del concepto técnico evaluador, que posteriormente serán soportados en el Acta de Recibo a satisfacción e Informe de Supervisión, para así poder seguir con el trámite administrativo correspondiente dentro de la cadena presupuestal.

El Comité Técnico Evaluador y el Supervisor Contractual efectúan la verificación de los requisitos técnicos generales del material una vez ingresados en el ALMACEN DE MATERIA PRIMA DEL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", quedando este en pruebas de requisitos Técnicos generales por parte del comité técnico evaluador, de igual forma por el almacenista en cuanto a la cantidad suministrada para pruebas, una vez verificadas y efectuadas todas las actividades antes mencionadas el comité efectuará posteriormente el respectivo concepto técnico final del material con fecha consecutiva al día del ingreso de material, para continuar con los trámites administrativos a que haya lugar y efectuar el Acta de recibo a Satisfacción una vez de obtenida toda la documentación técnica requerida.

El día **27 de febrero de 2026**, el batallón de apoyo y servicios para el combate no. 21, (termino de realizar las pruebas técnicas de requisitos generales a la cantidad de DIEZ SIETE (07) ITEMS, del rubro presupuestal A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO), donde se manifiesta que el resultado obtenido es: **CONFORME PARA LA ENTREGA TOTAL**, con los requisitos Técnicos Generales y/o Empaque y Rotulado.

El día **27 de febrero de 2026** se realiza el anexo "A" – EVALUACION REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO, anexo "B" – REVISION CERTIFICADO DE CONFORMIDAD y el anexo "C" – CONCEPTO FINAL O PARCIAL EVALUACIÓN TÉCNICA DEL LOTE para la cantidad de SIETE (07) ITEMS, del rubro presupuestal A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO), mediante el cual es Certificado por el Comité Técnico Evaluador como: **CONFORME**.

El día **27 de febrero de 2026** se realiza el anexo "D" – RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA POR NO CONFORMIDAD DEL LOTE EN REQUISITOS GENERALES para la cantidad de SIETE (07) ITEMS, del rubro presupuestal A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO), los cuales componen el contrato de compraventa, mediante el cual es Certificado por el Comité Técnico Evaluador como: **NO CONFORME**.

ITEM	CODIGO SAP	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGA	NÚMERO DE MUESTRA	DESCRIPCION DEL DEFECTO
	-	-	-	-	-



Carrera 46 N° 20C-79 Cantón Occidental Francisco José de Caldas
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: cenacpue@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



Radicado N° 2026661006275133 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAS21

El día **27 de febrero de 2026** el Comité técnico Evaluador Mediante oficio **No. 2026661006275163-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAS21**, certifica y conceptúa que la **ENTREGA TOTAL** la cantidad de SIETE (07) ITEMS, del rubro presupuestal A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO), son **CONFORMES TÉCNICAMENTE** con los requisitos Técnicos Generales y Específicos, estipulados en el pliego de condiciones definitivo, que dieron origen al contrato de compraventa.

El día 27 de febrero de 2026 mediante la disponibilidad de la plataforma del validador de facturación electrónica del SIIF NACION, se certifica que la factura No. FEMI 211 se encuentra APROBADA.

El día 27 de febrero de 2026 mediante la disponibilidad de la plataforma del validador de facturación electrónica del SIIF NACION, se certifica que la nota crédito No. C-002-50 se encuentra APROBADA.

OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS A LA RECEPCIÓN DE LOS ELEMENTOS Y/O SERVICIOS

Luego de adelantar la inspección a los bienes recepcionados y/o servicios, objeto del contrato para la **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA (PRODUCTO TERMINADO) PARA EL ALMACÉN DE PRENDAS DE OFICIALES Y SUBOFICIALES “ALOFI” – CALZADO DE CALLE PARA MUJER EN MATERIAL SINTETICO TIPO MOCASIN DEL BATALLÓN DE SERVICIOS No 21 “JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ PARA LA VIGENCIA 202525”**, se estableció que, estos ítem son **CONFORMES PARA LA ENTREGA TOTAL** con las especificaciones técnicas y con todas las características técnicas contenidas en el pliego de condiciones definitivo, que dieron origen la **ORDEN DE COMPRA NO. 148960-CENACPUENTEARANDA-2025**, y los bienes objeto del mismo fueron entregados por la firma de comercio **MILITARY INDUSTRIES SAS**, identificado con **NIT No. 900.975.479-2**, de lo anterior se deja constancia de la presentación de la siguiente documentación:

1. Concepto Técnico evaluador para la **PRIMERA ENTREGA PARCIAL – ENTREGA TOTAL** Radicado **No. 2026661006275163** fecha **27 de febrero de 2026 (10)** Folios.
2. Remisión de recepción de Bienes **No. 001** de fecha **27 de febrero de 2026 (01)** Folios.
3. Entrada SAP **No. 500385817-2026** de fecha **27 de febrero de 2026 (01)** folios.
4. Factura de Venta Electrónica **No. FEMI211** de fecha **27 de febrero de 2026 (01)** Folios.

Se deja constancia y certificación por parte del señor **MAYOR JULIÁN HUMBERTO VILLA MONROY**, en su calidad de supervisor del contrato de compraventa, que la cantidad de SIETE (07) ITEMS, del rubro presupuestal A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO), están bajo el concepto de **CONFORME** con su recepción de bienes y calidad de los mismos, aclarando sobre el ingreso del material, el cual fue ingresado durante el plazo de ejecución contractual, donde está presente Acta de Recibo a Satisfacción se otorga con base a los resultados expuestos en el concepto Técnico **No. 2026661006275163**, y demás documentos so porte que dieron origen al concepto, emitido por el Comité Técnico Evaluador.



Carrera 46 N° 20C-79 Cantón Occidental Francisco José de Caldas
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: cenacpue@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



Radicado N° 2026661006275133 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BF.S21

XI. CONCLUSION

Se reciben a satisfacción el material para la **TERCERA ENTREGA FINAL – ADICION No. 01** establecido en la **ORDEN DE COMPRA NO. 148960, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 092-SA-AMP-CENACPUENTEARANDA-2025**, cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA (PRODUCTO TERMINADO) PARA EL ALMACÉN DE PRENDAS DE OFICIALES Y SUBOFICIALES “ALOFI” – CALZADO DE CALLE PARA MUJER EN MATERIAL SINTETICO TIPO MOCASIN DEL BATALLÓN DE SERVICIOS No 21 “JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ PARA LA VIGENCIA 2025”**, por el cual el contrato se encuentra al **100,00%** de ejecución de acuerdo a documentación soporte, para su revisión y seguir el trámite normal, dentro de la cadena presupuestal, de acuerdo a la **FORMA Y CONDICIONES DE PAGO**, se autoriza realizar los trámites administrativos correspondientes, para el pago de la factura **No. FEM1211** de fecha **27 de febrero de 2026**, del presupuesto correspondiente en la **Vigencia 2026**, por un valor de **DIECIOCHO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE (\$ 18.083.275,70)**, INCLUIDO IVA Y LOS DEMAS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN, y según, acta de recibo a satisfacción **No. 202666100627508327 de febrero de 2026**, la entrada SAP **No. 5003858317-2026** de fecha **27 de febrero de 2026**, se concluye que los bienes fueron recibidos a entera conformidad sin novedad y se puede continuar con los trámites administrativos que haya lugar una vez se cuente con disponibilidad de cupo PAC, de acuerdo a solicitud presentada por el supervisor, en la entrega de la documentación soporte.

Respetuosamente,

Mayor JULIÁN HUMBERTO VILLA MONROY
Supervisor Orden de Compra No. 148960-CENACPUENTEARANDA-2025

Elaforó: Sr. Luis Ordoñez
Suboficial Control de Calidad BASPO21



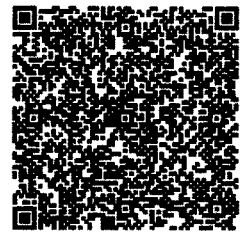
Carrera 46 N° 20C-79 Cantón Occidental Francisco José de Caldas
Bogotá, D.C.
Dirección Electrónica: cenacpue@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



**MILITARY INDUSTRIES SAS**

NIT : 900,975,479 - 2
CARRERA 49A No 86A-04
BOGOTA - COLOMBIA
5333518 3213433853
subjerencia@militaryjr.com.co
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 1410 Tarifa 4,14

**Cliente** CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-CENAC- PUENTE ARANDA**NIT** 830,039,548 - 4**Teléfono** 4261458**Dirección** CR 50 No 18-92**Vendedor** YUDY CARRILLO**Ciudad** BOGOTA - COLOMBIA**Centro Costo** 5**Correo** slifnacion.facturaelectronica@minhaciend**FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA
FEMI 211****Fecha y Hora de Factura****Generación** 2026-02-25 11:19:40**Expedición** 2026-02-25 11:20:52**Vencimiento** 2026-03-25

Item	Descripción	Cant	IVA	V. Unit	Valor Total
1	CALZADO DE CALLE PARA MUJER EN MATERIAL SINTETICO	157.00	19,00	96,790.00	15,196,030.00

Total Items 1**Total Bruto** 15,196,030.00**IVA Tarifa** 19% 2,887,245.70**Total a Pagar** \$ 18.083.275,70**FORMA DE PAGO****MEDIO DE PAGO****Credito** Credito Clientes
Nacionales**Efectivo**

Cuota 1 F - 005- 211 Vence el 2026-03-25

18.083.275,70

VALOR EN LETRAS

Dieciocho Millones Ochenta Y Tres Mil Doscientos Setenta Y Cinco Pesos M/Cte Con 70/100

OBSERVACIONES

#\$15-01-03-078;OC148960;julian.villa@ejercito.mil.co#\$ APARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2026 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTDE ICA NO PRACTICAR RETEICA

Firma Elaborado por : YUDY CARRILLO

GRACIAS POR PREFERIRNOS!

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764097447739 aprobado en 2025-08-23 hasta el 2026-08-23, vigencia 1 Años, prefijo FEMI desde el número 168 al 10000

CUFE :50a62c570f782c397fbc2a79fae531b139d1d8d3c5222c757a2e654534cf3aa0a2f5e558320f843385442653831e7d3

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1



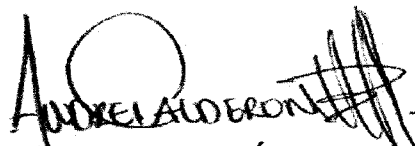
Bogotá D.C., 6 de marzo del 2026

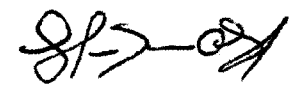
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE NOMINA Y APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, LEY 100 DE 1993 Y DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Con la presente se certifica que la empresa **MILITARY INDUSTRIES SAS** con NIT No. 900.975.479 - 2 (en adelante "la empresa"), y bajo la gravedad de juramento, certifico que en cumplimiento con lo requerido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se están efectuando las provisiones o pagos, según corresponda, de las prestaciones sociales y también pagos de salarios, y de aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, para todos los empleados de la Compañía, y que a la fecha y durante los últimos seis (6) meses, se encuentra a paz y salvo con estas obligaciones.

Adicionalmente certifico que conforme a lo establecido por la legislación sobre Seguridad Social, Ley 100 de 1993, todos los empleados de la Firma se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social Integral con el objeto de garantizarles el cubrimiento de las contingencias económicas y de salud.

Lo certificamos,


ANDREI CALDERÓN MANRIQUE
C. C 80.830.587
Revisor Fiscal T.P 176880-T


MAURICIO DUSSAN MEDINA
C.C. No 79.978.473 De Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
MILITARY INDUSTRIES S.A.S
NIT. No. 900.975.479-2

 JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES				Doc. Material					
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias				5003858317-2026				MOVIMIENTO: 101					
UNIDAD				NIT		CODIGO		ALMACEN		FECHA		CIUDAD	
Batallón de ASPC 21 AIM.OFIYSU				830039548-4		E113		EV02		27.02.2026		Bogotá	
PROVEEDOR				NIT		CODIGO		No. PEDIDO		DESTINO			
MILITARY INDUSTRIES SAS				900975479				4200397518		ALOFI-BAS21			
TRAZABILIDAD: ENTRADA MATERIAL / O/C 149205 / CENAC-UNION TEMPORAL-ALOF / RECIBE:CT.GUERRERO ROJAS YESICA ADICION O/C 149													
MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL				
1403086	O/C 149205	25,00		CALZADO MOCASÍN S									
				PAA	115.180,02			2.879.500,60					
1403087	O/C 149205	27,00		CALZADO MOCASÍN S									
				PAA	115.180,02			3.109.860,65					
1403088	O/C 149205	30,00		CALZADO MOCASÍN S									
				PAA	115.180,02			3.455.400,74					
1898505	O/C 149205	30,00		CALZADO MOCASIN S									
				PAA	115.180,02			3.455.400,74					
1403089	O/C 149205	25,00		CALZADO MOCASÍN S									
				PAA	115.180,02			2.879.500,60					
1149830	O/C 149205			8435-80-000-5940	CALZADO MOCASÍN SINTÉTICO MU	15,00	C/U	115.180,02	1.727.700,31				
1149831	O/C 149205			8435-80-000-5941	CALZADO MOCASÍN SINTÉTICO MU	5,00	C/U	115.180,01	575.900,05				
TOTALES										18.083.263,69			
MONTO: DIECIOCHO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON- SESENTA Y NUEVE /188 M.CTE													
RECIBI CAPITAN. GUERRERO ROJAS YESICA JULIETH													
ALMACENISTA DE PRENDAS MILITARES BASPC21													
ALMACENISTA CC-16015-453.367													
POST-FIRMA TLF.3118037699													
YESIGUER													

DOCUMENTO No: 5000000088 / 2026

	DEBITOS	CREDITOS
8374010010 Dotación a Trabajadores	2.879.500,60	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		2.879.500,60
5111140130 Dotación	2.879.500,60	
8915740010 Bienes almacenados para consumo		2.879.500,60
8374010010 Dotación a Trabajadores	3.109.860,65	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		3.109.860,65
5111140130 Dotación	3.109.860,65	
8915740010 Bienes almacenados para consumo		3.109.860,65
8374010010 Dotación a Trabajadores	3.455.400,74	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		3.455.400,74
5111140130 Dotación	3.455.400,74	
8915740010 Bienes almacenados para consumo		3.455.400,74
8374010010 Dotación a Trabajadores	3.455.400,74	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		3.455.400,74
5111140130 Dotación	3.455.400,74	
8915740010 Bienes almacenados para consumo		3.455.400,74
8374010010 Dotación a Trabajadores	2.879.500,60	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		2.879.500,60
5111140130 Dotación	2.879.500,60	
8915740010 Bienes almacenados para consumo		2.879.500,60
8374010010 Dotación a Trabajadores	1.727.700,31	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		1.727.700,31
5111140130 Dotación	1.727.700,31	
8915740010 Bienes almacenados para consumo		1.727.700,31
8374010010 Dotación a Trabajadores	575.900,05	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		575.900,05
5111140130 Dotación	575.900,05	
8915740010 Bienes almacenados para consumo		575.900,05
TOTALES:	36.166.527,38	36.166.527,38



Usuario Solicitante:	MHlachacon	LUIS ALBERTO CHACON VARGAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-078	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema:	2026-03-20-10:53 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Número:		20326		Fecha Registro:		2026-03-20		Unidad / Subunidad ejecutora:		15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAP PUENTE ARANDA	
Vigencia Presupuestal		Actual		Estado:		Generada		No requiere DIP.		No	
Valor Inicial:		18.083.275,70		Valor Total Operaciones:				0,00		Tipo de DIP:	
Valor Inicial Moneda Original:		0,00		Valor Total Operaciones Moneda Original:				0,00		Valor Actual:	
Valor Deducciones:		981.000,00		Valor Neto:				17.102.275,70		Valor Actual Moneda Original:	
Valor Deducciones Moneda:		0,00		Valor Neto Moneda:				0,00		Atributo Contable:	
TERCERO											
Identificación:		900675479		Razon Social:		MILITARY INDUSTRIES SAS		Cuenta Bancaria		Medio de Pago:	
Número:		33262309562		Banco:		BANCOLOMBIA S.A.		Tipo:		Corriente	
Número:		20226		Tipo:		Compras en general a Personas Dedicadas		Identificación:		Fecha de Registro:	
DOCUMENTO SOPORTE											
Número:		FEM1211		Tipo:		FACTURA		Fecha:		2026-03-20	
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA		POSICION CATALOGO DE GASTO		FUENTE		RECURSO		SITUAC.		ATRIBUTO CONTABLE ADICIONES	
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAP PUENTE		1A-02-02-01-002-008 DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)		Nación		10		CSF		SERVICIOS	
										FECHA OPERACION	
										VALOR INICIAL	
										VALOR OPERACION	
										VALOR ACTUAL	
										SALDO X ORDENAR	
Total:										18.083.275,70	
										0,00	
										18.083.275,70	
										18.083.275,70	

PAGO FACTURA FEM211 DE LA OC 148764 ENTRADA AL MACEN 5003858317

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR		
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-03-25	Generada	18,083,275.70		
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	VALOR DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-20 RETELENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,200,000.00	2,500 %	380,000.00	380,000.00
2-01-04-02-02 RETEVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,886,667.00	15,000 %	433,000.00	433,000.00
2-01-05-01-01-02-04 RETENCIÓN ICA COMERCIAL DEMÁS ACTIVIDADES COMERCIALES	NIT 8898989061	BOGOTÁ MUNICIPIO CAPITAL	15,217,391.00	1,04 %	168,000.00	168,000.00

TC. FABIOLA CONSTANZA PARDO GONZÁLEZ
ORDENADOR DEL GASTO

Revisó: CT. LUIS CHACON VARGAS
Contador CENAC PUE

Elaboró: CT. LUIS CHACON VARGAS
Contador CENAC PUE



Orden de pago presupuestal de gastos Comprobante

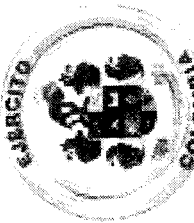
Unidad Ejecutora: Unidad Ejecutora
Unidad Ejecutora: Unidad Ejecutora
Unidad Ejecutora: Unidad Ejecutora

Militariza MAURICIO ALEXANDER ISAZA ACOSTA
15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
2026-03-31-12:53 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Unidad Ejecutora		Fecha Registro		Fecha		Unidad Ejecutora		Fecha	
Militariza		15-01-03-078		CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE		CENAC PUENTE ARANDA			
Vigencia Presupuestal		Actual		Estado		Pagada		2026-03-24	
Fecha Máxima Pago:		2026-03-26		Codigo de Referencia:		04500044900087577326		2026-03-26	
Valor Bruto:		18.083.275,70		Valor Deduciones:		381.000,00		Valor Neto: 17.102.275,70	
Valor MIB:		18.083.275,70		Valor Base Compra:		17.102.275,70		Valor MIB: 17.102.275,70	
RENTREGOS									
Bruto Renteado Pesos:		0,00		Renteado Deduciones Pesos:		0,00		Renteado Neto Pesos: 0,00	
Bruto Renteado Moneda:		0,00		Renteado Deduciones Moneda:		0,00		Renteado Neto Moneda: 0,00	
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:		900975479		Razón Social:		MILITARY INDUSTRIES SAS		Medio de Pago: Abono en cuenta	
Número:		3326309562		Banco:		BANCOLOMBIA S.A.		Tipo: Corriente	
Tipo Beneficiario Pago		01 - Beneficiario final		Tipo:		2026-03-24		Fecha:	
ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS									
DEPENDENCIA - POSICION CATALOGO DE GASTO		FUENTE		REC		VALOR PAGADO		VALOR RENTEADO	
078 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA / A.02.02.01-002.008 DOTACION PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO		Nación		10		CSF		18.083.275,70	
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		FUENTE		REC		VALOR PAGADO		VALOR RENTEADO	
2-01-04-01-20 RETEVIDA - COMPRAS Y OTROS		600197268		600197268		VALOR PAGADO		VALOR RENTEADO	
2-01-04-02-02 RETEVIDA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - REGIMEN COMUN		600197268		600197268		VALOR PAGADO		VALOR RENTEADO	
2-01-05-01-01-02-04 RETEVIDA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - REGIMEN COMUN		600197268		600197268		VALOR PAGADO		VALOR RENTEADO	
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		FUENTE		REC		VALOR PAGADO		VALOR RENTEADO	
2-01-04-01-20 RETEVIDA - COMPRAS Y OTROS		600197268		600197268		VALOR PAGADO		VALOR RENTEADO	
2-01-04-02-02 RETEVIDA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - REGIMEN COMUN		600197268		600197268		VALOR PAGADO		VALOR RENTEADO	
2-01-05-01-01-02-04 RETEVIDA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - REGIMEN COMUN		600197268		600197268		VALOR PAGADO		VALOR RENTEADO	
LINEAS DE PAGO VINCULADA									
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAG		POSICION DEL CATALOGO DE PAG		FECHA		VALOR		ESTADO	
078 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA		1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2026-03-25		18.083.275,70		Pagada	

TESORERO

15/03/2026



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC PUENTE ARANDA
NIT: 830039548-4

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500000340

ACREEDOR MILITARY INDUSTRIES S.A.S. Nit/CC : 900975479 Telefono : 5333518 Dirección : CR 49 A 66 A 04 Valor total : 0,00		RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO MILITARY INDUSTRIES S.A.S. Nit/CC : 900975479 Telefono : 5333518 Dirección : CR 49 A 66 A 04	FECHA DE PAGO: 25.03.2026 CIUDAD: BOGOTÁ CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen. PAGO POR CHEQUE: ID. CUENTA: CUENTA BANCARIA: INSTITUCION FINANCIERA:
--	--	---	--

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelIVA	Vir.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
OC148764/2	FEM1211	1900000192	18.083.275,70	0,00	433.000,00	380.000,00	168.000,00	0,00	17.102.275,70
TOTALES			0,00	0,00	433.000,00	380.000,00	168.000,00	0,00	17.102.275,70

RESUMEN CONTABLE					Valores	
Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	
					Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos. Gen.		0,00	17.102.275,70
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	900975479	17.102.275,70	0,00
TOTALES					17.102.275,70	17.102.275,70

SON: DIECISIETE MILLONES CIENTO DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE

DESCRIPCION : OB20326-OR-COM-03-26 MILITARY INDUSTRIES SAS

CT. MAURICIO SAIZA ACOSTA
Tesorero / Pagador

Beneficiario